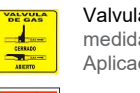

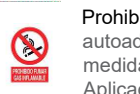
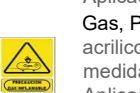
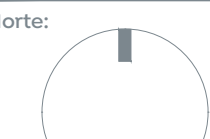


- Especificaciones:**
- TUBERÍA DE LLENADO ACERO NEGRO C-80 SIN COSTURAS
  - TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN COBRE TIPO "L"
  - VÁLVULA TIPO GLOBO P/28KG 1" MCA. PYPESA MOD. 001622
  - REGULADOR DE 1ERA ETAPA PARA 1,750,000 BTU'S POR HORA MCA. REGO MOD. 597A
  - REGULADOR DE 2DA ETAPA PARA 1,000,000 BTU'S POR HORA MCA. REGO MOD. LV44038MARA
  - TUERCA LINÓN
  - MANÓMETRO DE GLUCERINA
  - VÁLVULA DE AGUJA
  - VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO
  - VÁLVULA DE LLENADO DOBLE DE 1 1/4" NO RETROCESO BRONCE, ESPECIAL PARA GAS MCA. REGO. MOD. 7579C O EQUIVALENTE
  - TANQUE ESTACIONARIO MARCA TATSU O SIMILAR, CAPACIDAD INDICADA EN PLANOS.
  - EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO

- NOTAS**
- 1.- LAS NOTAS SOBRE PLANO RIGEN SOBRE NOTAS GENERALES.
  - 2.- LA TUBERÍA DE GAS DEBERÁ INSTALARSE DE FORMA APARENTE, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
  - 3.- LA CÁMERA PARA LA TUBERÍA DE GAS SERÁ DE PVC CED. 40, Y CON UN DIÁMETRO MAYOR EN CASO DE SER AHOYADA.
  - 4.- LA TUBERÍA DE GAS DEBERÁ IDENTIFICARSE CON EL COLOR Y SEÑALAMIENTOS QUE ESTABLEZCA LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.
  - 5.- LAS TUBERÍAS DEBERÁN INSTALARSE PARALELA O PERPENDICULARMENTE A LOS MUROS Y PAREDES DEL EDIFICIO.
  - 6.- LAS TUBERÍAS DEBERÁN INSTALARSE A LAS ELEVACIONES, QUE EVITEN CONFLICTOS CON OTRAS DISCIPLINAS Y MANTENER LAS UBICACIONES MOSTRADAS.
  - 7.- DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, TODAS LAS SALIDAS DE LAS TUBERÍAS DEBERÁN DEJARSE TAPADAS HASTA SER INSTALADOS LOS EQUIPOS Y ACCESORIOS.
  - 8.- TODOS LOS DIÁMETROS SON INDICADOS EN MILÍMETROS CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO.
  - 9.- TODOS LOS PRODUCTOS QUE FORMEN PARTE DE LA INSTALACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS CORRESPONDIENTES (NOM-004-SEDEG-2004).
  - 10.- EL RECIPIENTE DEBE QUEDAR EN PISO FIRME, NIVELADO Y ATERORIZADO, CUIDANDO QUE SU PESO NO AFECTE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, ADIEMÁS DE QUEDAR VENTILADO, Y A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 1.0 METROS ENTRE MUROS.
  - 11.- NO SE PERMITEN DOBLES QUE EVITEN EL USO DE CONEXIONES NI UNIONES EN TRAMOS MENORES DE 6.00 m.
  - 12.- LA VÁLVULA DE LLENADO DEBE QUEDAR A UNA ALTURA DE 2.50m DEL NIVEL DE PISO TERMINADO (BANQUETA).
  - 13.- EL TIPO DE SOLDADURA PARA LA TUBERÍA DE COBRE SERÁ DE ESTAÑO-PLOMO 50/50, UNIDAS MEDIANTE SOLDADURA POR CAPILARIDAD.
  - 14.- CUALQUIER SALIDA ELÉCTRICA DEBERÁ ESTAR A MÍNIMO 20cm DE LA TUBERÍA O EQUIPO DE GAS.
  - 15.- ESTE PLANO SE HIZO EN BASE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SEDEG-2004.
  - 16.- SE CONSIDERAN ACEPTABLES LAS TUBERÍAS QUE RECORREN MUROS EN CUALQUIER DIRECCIÓN, Y LAS OCULTAS, INSTALADAS EN TABIQUE HECHAS EN TABIQUE MAJIZO O TENDIDAS EN TABIQUE HUECO SIN PANURA, PERO AHOYADAS EN MORTERO O ARGAMASA, CUANDO LA TRAYECTORIA DE LA TUBERÍA SEA HORIZONTAL EN MURO, LA RANURA DEBE HACERSE COMO MÍNIMO A UNA ALTURA DE 10 CM SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO.
  - 17.- CUANDO RECORRAN DUCTOS, ÉSTOS DEBEN SER ESPECÍFICOS PARA EL PROPOSITO DE VENTILAR SU RECORRIDO Y QUEDAR ABIERTOS PERMANENTEMENTE AL EXTERIOR, EN AMBOS EXTREMOS.
  - 18.- EN LOS CASOS DE NO TENER ESPACIOS ABIERTOS SE ENCAMSARÁ LA TUBERÍA HASTA CONECTAR CON UN ESPACIO ABIERTO.
  - 19.- SI EL MURO ES HUECO, LA TUBERÍA DEBE AHOYARSE EN MORTERO O ARGAMASA EN LA PARTE QUE SE ALOJE EN EL MURO, O ENFUNDARSE.
  - 20.2.5.4 EN INSTALACIONES OCULTAS NO SE PERMITE EL USO DE UNIONES ROSCADAS O BRIDADA.

- SENALETICA**
-  **Válvula de gas**, placa de acrílico autoadherible elite, medidas: 25x25cm, 3mm de espesor. Aplicada sobre muro, altura de 1.80
  -  **Extintor**, placa de acrílico autoadherible elite, medidas: 35x24cm, 3mm de espesor. Aplicada sobre muro, altura de 1.80
  -  **Prohibido fumar gas inflamable**, placa de acrílico autoadherible elite, medidas: 25x25cm, 3mm de espesor. Aplicada sobre muro, altura de 1.80
  -  **Gas, Precaución gas inflamable**, placa de acrílico autoadherible elite, medidas: 25x25cm, 3mm de espesor. Aplicada sobre muro, altura de 1.80

Nombre del proyecto: **Construcción del centro comunitario denominado Colmena Valle de los Molinos y obras complementarias, etapa 01.**
  
 Contenido del plano: **Instalación de Gas L.P. - Planta Baja, Nivel 01 y detalles**
  
 No. Contrato: **DOPI-MUN-RM-PROY-CI-115-2023**
  
 Director de Obras Públicas e Infraestructura: **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**
  
 Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos: **Arq. Edwin Aguiar Escatrel**
  
 Jefe de área: **Arq. Alejandro Tapia Olarra**
  
 Responsable del proyecto: **Ing. Luis Humberto Estrada Cárdenas**
  
 Ubicación: **Av. Valle de los Molinos S/N, Colonia Valle de los Molinos, C.P.45200, Zapopan, Jalisco**
  
 Norte: 
  
 Fecha: **Octubre 2023**
  
 Escala: **Indicada**
  
 Acotaciones: **Metros**
  
 Revisión: **04**

